

# Comunicado DPE/2358/18. Vinculan a proceso a una persona a quien se le aseguró un arma de fuego

Culiacán, Sin.



Vinculan a proceso a una persona a quien se le aseguró un arma de fuego

**Autor**  
Procuraduría General de la República

**Fecha de publicación**  
04 de junio de 2018

**Categoría**  
Estatal

La Procuraduría General de la República (PGR), a través de su Delegación en Sinaloa, obtuvo del Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, auto de vinculación a proceso, contra un hombre, por el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

De acuerdo con la investigación, elementos de la Policía Municipal, al circular por la colonia El Rincón de Navolato, Sinaloa, observaron a una persona realizando acciones en contra del bando de policía y buen gobierno, procediendo a realizarle una inspección asegurándole un arma de fuego calibre 9mm.

Por tal motivo, el Juez de Control la vinculó a proceso, por el delito referido

-oOo-

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

Compartir